

A LOS VECINOS

DE OTAÑES, MIOÑO, ONTÓN, SANTULLÁN BALTEZANA, LUZA Y TALLEDO

Valientes convecinos:

Hace unos veintinueve años ó sea desde el año 72 se unieron estos pueblos al Ayuntamiento de Castro Urdiales, desde cuyo tiempo, venimos siendo *administrados* por aquella villa.

Decimos administrados, porque nos consta á todos de un modo positivo, que nuestros ingresos por diferentes conceptos, han ido á parar á las Arcas en aquel municipio, pues por lo demás, no sabemos nosotros (ni creemos que ninguno de vosotros tampoco lo sabreis) á donde ha echado nuestra *mamá* Castro tanto dinero como la hemos dado en ¡29 años!, pues nadie, ni Ayuntamiento, ni Alcaldes, ni Juntas administrativas, en fin, nadie repetimos, ha presentado en tantísimos años, un estado de cuentas en tal forma, que nos haga saber el Debe ó Haber de cada pueblo.

Todo lo hemos sufrido con resignación, debido á ciertos *miramientos* y confiando en mejores tiempos, ó más claro; esperando que alguien mejorase nuestra desairada situación, más como vemos que cada día que pasa sufrimos un desengaño más, creemos firmemente llegado el momento de nuestra *pubertad* ó sea, de nuestra mayor edad, y por eso queremos, pedimos y alcanzaremos, pese á quien pese, nuestra EMANCIPACIÓN administrativa.

No somos, ni queremos ser, *separatistas* como ciertos... *personajes* nos llaman, de cuyo calificativo protestamos enérgicamente, pero (no nos cansaremos de repetirlo) como somos mayores de edad, y como ha llegado el momento de hallarnos EN TODA LA PLENITUD DE NUESTRAS FACULTADES, no queremos que intervengan en nuestros intereses más que nuestra verdadera madre que solo puede ser esta, La Excm. Diputación Provincial de Santander.

Nada debemos á Castro, pero Castro nos debe mucho.

Vamos á solicitarlo, á pedirlo, ¡á exigirlo!

La razón es de nuestros pueblos; la Ley nos ampara, y con el amparo de la Ley, se va al fin del mundo.

No pedimos gollerías, ni queremos nada que no sea lo que nos corresponda en equitativa lógica.

Los periódicos locales, esos paladines que tan enérgicamente defienden á la que ellos llaman nuestra *madre*, deben defendernos y apoyarnos; y si así no lo hacen, faltarán á su lema de defensores del distrito municipal de Castro.

A estos, especialmente á *La Unión Castreña*, debemos decirle, que está en un error al llamar á Castro madre de nuestros pueblos rurales.

Para ser madre se precisa; que la hembra conciba, y que lleve el feto en su vientre dándole á luz cumplido el tiempo que la naturaleza dispuso.

Si esto es así; nuestros pueblos tienen todos ellos varios cientos de años, luego entonces, ¿Cómo es posible ó por qué ley natural deduce *La Unión Castreña* que Castro sea nuestra madre?

Al terminar la última guerra civil ¿quién pagaba los cargos de los pueblos? ¿Cuánto han producido los pueblos de entonces acá? ¿Cuánto se ha gastado en ellos? ¿Qué superabito tenían algunos pueblos al unirse á Castro?

Conteste categóricamente *La Unión Castreña*, y no moteje á los pueblos, por el solo motivo de querer emancipar de la odiosa tutela de su *madre putativa* la villa de Castro Urdiales.

Si discurrís con lógica, queridos vecinos de Castro, ¿llevaréis á mal, la decisión de estos pueblos?

Poner la mano en vuestro pecho, y pensar si es lógico lo que á nuestros pueblos está sucediendo.

Dirigir una mirada á Ontón, y seguramente direis: ¿Quién administra esto? ¿Castro? Imposible.

Aquel pueblo es un foco de inmundicia; sin calles, sin higiene y sin escuela; su río (el río Sabiote cuyo nombre es un sarcasmo) en cuanto llueven cuatro litros de agua, inunda el pueblo y no se puede transitar por él; no tiene un mal lavadero cubierto, la Iglesia en decadencia, el camposanto (que se hizo por suscripción popular y á *fagina*) está abandonado, una mala carretera que conduce á Baltezana está sin terminar, siendo milagro providencial el que no haya ocurrido ya alguna desgracia en lo que algunos llaman puente; no tiene un campo donde solazarse la gente joven, y una plazuela de unos ocho metros cuadrados que tiene, si la quisieron utilizar el día de su única romería Santa Isabel, tuvieron (oído á la caja) las chicas que mandar echar en ella unos cuantos carros de arena, y pagarlo entre ellas ¡que sarcasmo!

Todo esto nada tendría de particular, si Ontón fuese un pueblo pobre y sin recursos propios, pero habeis de saber nobles vecinos de Castro; han de saber nuestras dignísimas autoridades, diputados, senadores, el señor Ministro de la Gobernación, y por último, todo, todo el público en general, que Ontón producen sus arbitrios unas 50.000 pesetas anuales, los montes que se venden, cánones de minas, y ¡95.000 pesetas que hace un año pagó la Compañía de Setares por el mineral de su dársena!

¿Dónde está ese dinero y los ingresos de 29 años?

Y casi lo propio ocurre en los demás pueblos.

Ya sabemos que nos pondrán como pantalla Mioño, para decirnos que está en bastante buenas condiciones.

Es cierto, pero veamos sus obras más importantes durante tantos años, y los *sacrificios* de Castro.

La obra más importante de Mioño, consiste en la carretera que conduce á Dícido. ¿Cómo se hizo? Pues abonando el respetable don Pedro Shade cinco mil pesetas y arreglo de herramienta.

Ligeras reformas en sus calles *empedradas* con *morillos* redondos donde á cada paso que da uno, está expuesto á romperse el físico sinó el bautismo.

La carretera recién construida que conduce á la estación, que también ha dado una Compañía 2.500 pesetas, y ayudado á su construcción el ferrocarril de Castro.

Sus ingresos son más de 30.000 pesetas.

Los demás pueblos por el estilo de estos, el menos importante Santillán produce 8.000 pesetas.

Todos estos ingresos, son hechos á cálculo de personas muy peritas, pues por lo demás, no se sabe cuanto producen sus arbitrios, porque Castro los explota por *administración* sin los requisitos de subasta.

Así pues; ¡valientes vecinos de los pueblos que desean emanciparse de la tutela de su *madre putativa* Castro Urdiales!

Os rogamos por el bienestar de nuestros pueblos, secundeis fielmente nuestras nobles y sinceras aspiraciones, seguros de que el triunfo coronará nuestros sacrificios.

No temáis á los dicerios que os hagan, diciéndoos en letras de molde que no sabéis discutir, que sois unos *latosos* y que os llamen *tasugos*, pues todas estas cosas resultan *fatuidades* ante un paso de tanta transcendencia, y de tanta utilidad moral y material para nuestros queridos pueblos.

Sabemos que los pueblos desean protección independiente, y nosotros no debemos dejar de prestársela.

¿Dicen que no somos capaces de administrarnos á nosotros mismos? ¡Allá lo verán!

No estará muy gordo el que se ocupa de cuidados ajenos.

Otro día os hablaremos de administración detallada; y si es preciso y las circunstancias lo

exigen, tiraremos un periódico para repeler los ataques y dicerios de los periódicos de Castro, que nos quieren ahogar y sumir en la incomunicación, sin darnos medios de defensa, y bajo el pretexto de que no sabemos escribir, nos llaman *latosos*, *baturreos*, *puntos*, en fin, nos endilgan los dicerios mas selectos de su vocabulario irónico y soez.

A repeler todos cuantos ataques sobrevengan.

No aspiramos á sentar plaza de nuevos *Me-sías* como maliciosamente juzgan ciertos *escribidores de oficio* que sin duda por irles bien en el *machito* de su *cogollito* Castro, defienden con tanto *amore* á nuestra *ingratísima madrestra*.

Se necesita tener *tupé* y *desahogo* para afirmar que el servicio de escuelas está peor en Castro que en... Onton por ejemplo.

Si en eso estribase nuestra felicidad, y si esos que aun siendo *escribidores* dicen tales tonterías, ya les cambiaremos la situación.

También dicen que escribimos *baturradas* para presentar á la villa fumando mientras nosotros escupimos.

Poco inspirado ha estado el que tal afirma. Debiera haber escrito *la villa fuma, los pueblos recogen las colillas, y la prensa de Castro escupe por el... colmillo*.

Dicen, que *ponemos* refutación en vez de reputación, pero ya sabéis que como *semos aldeanos*, no os teneis que fijar en lo que decimos, sino, en lo que queremos decir.

Afirman que vamos á votar como corderitos con nuestro pastor, á la cabeza, de lo cual le sobra razón al articulista, y por eso, precisamente por eso, no echaremos en saco roto su indicación, y en lo sucesivo, procuraremos ir á los colegios como *villanos*, y nombraremos representantes de nuestro anhelado municipio á personas que nos guarden nuestros dineros, no consintiendo que con ellos *hagan* ostentación de presentar en *Sardineros* y *casinos* una brillante banda municipal, que luego sirva para dar que hablar por su indisciplina, y que á nosotros los de las *aldeas*, nos manden para nuestras venerables romerías, una asquerosa murga gallega que nos destruce en un solo día los tímpanos de los oídos. ¡Tenemos más tesón y más gusto que todo eso!

Nuestros convecinos, no precisan consejos, gratuitos de las *lumberas* de Castro, pues todos sabemos donde nos aprieta el zapato, y ya dejamos dicho que no estará muy gordo el que se ocupa en cuidados ajenos.

Afortunadamente, altos y bajos, viejos y jóvenes, están á nuestro lado, y confían que cuando nuestro emancipado municipio sea un hecho, darán los pueblos como siempre, un ejemplo de su sensatez, sus energías, y su acrisolada honradez para administrar sus intereses, y si alguien se figura otra casa, está equivocado.

Animo pues, queridísimos convecinos, para que el día de mañana no queden nuestros hijos bajo tan odiosa tutela.

¡Honremos la memoria del inmortal Juan Paulino de Zabala que fué el primer iniciador directo de este noble desenvolvimiento.

Así pues, ánimo y á luchar por la justicia que el triunfo es nuestro, no se diga como varias veces hemos oído que:

Cada pueblo tiene la representación que se merece.

No temáis á las coacciones y amenazas que los mangoneadores y los caciques os hagan; presentarles el pecho y que os hieran si tienen corazon.

¡Viva la emancipación de los pueblos rurales!
¡Abajo la odiosa tutela de Castro!

Mioño Septiembre de 1901,

Varios vecinos.